

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

9702 *GRUPO TEODORO GARCÍA TRABADELO, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TABOREN, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley") se hace público que el 28 de noviembre de 2017 la junta general de socios de la sociedad absorbente y el accionista único de la sociedad absorbida acordaron la fusión por absorción de la sociedad absorbida por la sociedad absorbente.

Asiste a los accionistas, a los acreedores y a los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley/de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Barcelona, 28 de noviembre de 2017.- El administrador único de Grupo Teodoro García Trabadelo, Sociedad Limitada y de Taboren, Sociedad Anónima Unipersonal, don Teodoro García Giménez.

ID: A170086737-1